

## Memoria musealizada: un estudio sobre los procesos de patrimonialización de memorias traumáticas en Uruguay y Brasil

*Museum memory: the transformation of traumatic memories into cultural heritage*

Ana Maria Sosa  
Maria Leticia Mazzucchi Ferreira

**Resumo:** Nos últimos anos, multiplicam-se, no contexto latino-americano, várias ações que buscam recuperar as lembranças apagadas pelos anos de ditaduras das décadas de 1960, 1970 e 1980. Em alguns quadros nacionais, o próprio Estado assume para si a responsabilidade em propor políticas públicas de memória, visando recuperar e dar visibilidade a essas memórias subterrâneas. Os museus que fazem parte dos chamados sítios de consciência são uma das expressões dessas ações pelas quais a memória pode ser compreendida em seu aspecto de busca pela justiça e ritualização da ausência. Tensionados entre a pedagogia do sofrimento, os limites da exposição da dor e as práticas e saberes institucionais, esses museus são constantemente abordados como portadores de deveres de justiça. Nesse texto abordaremos museus de memória no Uruguai e Brasil, numa perspectiva comparativa.

Palavras-chave: museus, museus de memória, patrimônio.

**Abstract:** Over the last years, many actions intending to recover the memories erased by the dictatorship era from the 60's to the 80's have spread in the Latin-American context. In some national pictures, the State takes for itself the responsibility of proposing public policies in the area of memory, intending to unveil these underground memories. The museums of memory, that compose the so called "conscience sites", are one of the expressions of these actions wherewith memory can be understood as a search for justice and ritualization of absence. Bounded between pedagogy of suffering, the border of the exposure of pain and the institutional practices and knowledge, these museums are constantly approached as carriers of the duty of justice. Within this context, we will approach museums in Uruguay and Brazil, in a comparative perspective.

Key words: museums, museums of memory, heritage

---

- Doutora em História. Universidade Federal de Pelotas-RS.  
- Doutora em História. Universidade Federal de Pelotas-RS.

*Allá en mi pago hay un pueblo que se llama no me olvides  
quien lo conozca que cuide su recuerdo como gema,  
porque hay olvidos que queman y hay memorias que engrandecen,  
cosas que no lo parecen como el témpano flotante,  
por debajo son gigantes sumergidos que estremecen...*  
(Alfredo Zitarrosa)

## **1 Procesos de reivindicación de memoria vinculados a acontecimientos traumáticos**

En los últimos años los países latinoamericanos se encuentran re-visitando su historia vinculada al pasado reciente, específicamente, a los episodios relacionados con las Dictaduras cívico-militares de la región, en los años 1960, 1970 y 1980. Tanto Brasil como Uruguay han fortalecido su compromiso con la *memoria* de ese pasado a través de una serie de políticas públicas de memoria relacionadas a un pasado tan cercano como doloroso. Se trata de un proceso de (re)-construcción pública de dicha memoria –generalmente de ritmos variables y conflictivos–, que se materializa en la instalación de memoriales y museos, entre otras acciones. Con ellos se busca promover la reflexión pública sobre los procesos históricos que allí se narran y generar intercambios que fortalezcan la promoción de los derechos humanos y civiles. Lo que allí se evoca representa una *memoria traumática*, un deseo de concientizar, que obedece al mismo tiempo a sucesivos reclamos de diversas organizaciones y sectores de la población y a acciones que estos Estados en los últimos diez años vienen emprendiendo a través de una serie de políticas públicas en torno a ese pasado.

Revisitar un pasado –antes silenciado o negado– no es tarea fácil, ni para la sociedad que se lo propone, ni para los gobiernos que deben lidiar con dichos procesos siempre acompañados de conflictos, intereses, juegos políticos, verdades que no han sido develadas entre otras cosas.

En el Cono Sur, las dictaduras de las décadas de 1960, '70 y '80 representan un quiebre, son un divisor de aguas de tiempos que aún no se han superado. Las organizaciones civiles y personas víctimas de violaciones a sus derechos en aquel período, continúan reivindicando sus derechos, reclaman verdad y justicia, reparaciones (simbólicas o económicas), realizan nuevas denuncias, solicitan investigaciones. En Uruguay se creó una Comisión Especial para recibir las denuncias del período, que

desde 2010 resolvió 366 casos y otorgó 277 reparaciones económicas a familiares y víctimas de terrorismo de Estado. Entre 2010 y lo que va de 2013, la Comisión Especial otorgó 318 reparaciones simbólicas a través del documento, mientras que otras 161 personas fueron reparadas en salud. Hasta la fecha se llevan resueltos 366 casos. Durante ese período las reparaciones económicas totalizaron 277: 78 niños nacidos en cautiverio o

permanecidos detenidos con sus padres más de 180 días, 148 familias de víctimas fallecidas o desaparecidas, 45 personas que sufrieron lesiones gravísimas y 6 niños desaparecidos ([DESDE 2010...], 2013).

En Brasil, la Comissão Nacional de Verdade (CNV) fue creada a través de la Ley 12.528/2011 e instituida en mayo de 2012, con el objetivo de investigar las violaciones a los derechos humanos ocurridas entre 1946 y 1988, aunque el foco principal y más polémico será la dictadura militar entre 1964 y 1985. La polémica se suscita también al no poder establecer acuerdos entre quienes entienden que deben ser investigados todos los casos de violaciones a los derechos humanos independientemente si fue responsabilidad de agentes del Estado y quienes no. La Comisión tendrá un plazo de dos años para producir un informe sobre las violaciones a los derechos humanos del período, el mismo se elaborará a partir de los testimonios brindados a los miembros de la Comisión y del análisis de los documentos que la misma requiera. Asimismo se valdrá de las informaciones producidas por la Comisión Especial sobre Muertos y Desaparecidos Políticos y por la Comisión de Amnistía.

Según el periodista argentino, Horacio Verbitsky, Brasil en 1980, tenía “119 millones de habitantes, entre quienes la Comisión de Muertos y Desaparecidos Políticos estimó que la dictadura provocó en dos décadas 376 víctimas fatales, 136 de ellas desaparecidas”, cifras proporcionalmente inferiores a las que se manejan en el resto de los países del Cono Sur y explicarían en su opinión el diferente recorrido postdictatorial de cada país (VERBITSKY, 2012).

Para el autor, las políticas públicas en torno a la memoria del pasado reciente, sólo se hacen efectivas si desde la sociedad hay quienes las impulsan, sostiene que en el caso argentino queda

claro que antes y después de las leyes y de las decisiones políticas, la clave reside en la extensión y la profundidad del reclamo y en la movilización social que lo respalda. Esa es la única verdad universal que se desprende de la experiencia argentina. Lo que parece imposible un día puede tornarse realidad en el futuro, siempre que la demanda social sea intensa y prolongada (VERBITSKY, 2012).

Por otra parte, desde los años 1980, un importante número de investigaciones sobre el pasado o “historia reciente” viene adquiriendo importancia a través de los procesos de testimonialización que se vienen suscitando en sociedades con experiencias traumáticas recientes. De este modo, la historia testimonial gana espacios en el ámbito académico (FERREIRA; SOSA, 2012).

Asimismo, las investigaciones realizadas desde diversas áreas del conocimiento de las ciencias sociales han contribuido a estos procesos de reivindicación memorial y, en varios casos con las investigaciones que llevan adelante las Comisiones estatales.

En este marco, los Estados han impulsado también la creación de espacios físicos –museos y memoriales - con la finalidad de dar a conocer los acontecimientos del período pre-dictatorial y dictatorial a través de un variado acervo documental (oral y material) y de una amplia gama de propuestas y recursos comunicacionales para llegar a todo público; es decir, no solo para quienes fueron testimonios de aquel período sino especialmente a las generaciones posteriores, con el objetivo de concientizar para que no vuelva a ocurrir, de sensibilizar y promover los derechos humanos en su más amplia expresión.

Parece entonces, que están dadas ciertas condiciones sociales y políticas que han puesto en marcha un proceso de reivindicación de memoria del pasado reciente, que exige verdad y justicia, y por sobre todas las cosas su más amplia difusión por diversas vías.

A través de esta puesta en valor de un pasado reciente y traumático, se genera un proceso de patrimonialización de lugares de dolor que obliga a rever y reformular las antiguas conceptualizaciones sobre el patrimonio. El mismo presenta características y especificidades de lo que podría denominarse un “nuevo” tipo de patrimonio, lo que una vez más obliga a ampliar y problematizar el concepto a la luz de los nuevos discursos que activan dicho patrimonio – en el sentido que Llorenç Prats (2005) lo coloca.

## **2 Museos de la Memoria y Memoriales resignifican el patrimonio histórico**

La necesidad de dar reconocimiento y visibilidad a los crímenes políticos y actos de violencia de Estado, asociado al deseo de representación de trayectorias dolorosas colectivas e individuales, están en la base del movimiento que, dispersándose por diversos países latinoamericanos, inaugura museos y memoriales que reciben la hodierna denominación de “sitios de consciencia”

Movidos por un “deber de memoria” que moviliza a los “emprendedores memoriales” y otros actores sociales, estos proyectos se presentan a través de diferentes motivaciones y finalidades. La primera motivación, de carácter colectivo, entendida cada vez más como deber de Estado, es la de buscar dar visibilidad a los actos de violencia cometido en los períodos de las dictaduras latinoamericanas del siglo XX. Recuperar la memoria de esos años de silencio, asume, en la perspectiva museológica, la dimensión

de memoria como redención y negación del olvido. La segunda motivación es aquella que busca la instrumentalización de la memoria como forma de reparación, creando dispositivos que permiten recuperar, sea por la vía individual o colectiva, la reparación por los sufrimientos causados por esa violencia y olvido (y muchas veces también negación).

En una reciente entrevista Ruben Chababo (2013), Director del Museo de la Memoria de la ciudad de Rosario, Argentina, afirmó que los documentos archivados en el museo, así como los relatos de eventuales testigos que pasan por ahí como visitantes, son con frecuencia requeridos por la Corte de Justicia en los casos de juzgamiento de personas involucradas en crímenes de tortura y otras violencias practicadas por el Estado durante la última dictadura militar en Argentina.

La tercera motivación, proveniente de posturas críticas, tiene que ver con lo que se espera de un museo de la memoria, es aquella que busca traer del pasado los elementos para que el sujeto, movido por la experiencia pretérita, pueda hacer frente a las violencias del presente, identificando y transformándose en crítico de las diversas formas con las cuales la violencia se reviste en las sociedades contemporáneas.

En un artículo publicado en el Semanario Brecha, en 2009, Gabriel Peluffo, escribía acerca de las condiciones sociales políticas del momento, que habían hecho posible el surgimiento de diversos centros de memoria en los países latinoamericanos, lo cual en su opinión

ha obligado a repensar el antiguo concepto de patrimonio histórico y cultural, para dar paso al concepto de patrimonio histórico crítico y de patrimonio moral, a una cultura patrimonialista que no se constituye sobre la base de legados pasivos, sino sobre una permanente construcción de memoria a través del libre juego de la diversidad social y política. Los países latinoamericanos –en diversos grados– están tejiendo un nuevo tipo de compromiso histórico entre patrimonio y derechos humanos (PELUFFO, 2009).

La existencia de estos museos, memoriales, o centros de memoria, suponen una reformulación del concepto clásico de patrimonio, poniendo en acción un nuevo uso del concepto, en el que justamente una memoria en acción o memoria activa de las identidades políticas construyen y transforman constantemente los significados atribuidos históricamente, generando polémicas y visiones encontradas, siendo claro el conflicto existente a partir de evidencias y recuerdos que no toda la sociedad está dispuesta o desea ver...

Esta cuestión obliga a preguntarnos ¿a qué patrimonio hacemos referencia cuando se trata de museos de la memoria? ¿Cómo opera la conjunción patrimonio/derechos humanos en este caso? Según Peluffo (2009), esta mirada “reintroduce el parámetro ideológico en la propia definición de museo”, defendiendo la dimensión pedagógica del mismo y refiriéndose a este tipo de museos como

un espacio de conflictos generador de pensamiento crítico, donde diversos grupos sociales tienen la posibilidad de ejercer su voz política, representándose a sí mismos a través de un trabajo colectivo con la memoria. Esta es la especificidad del marco de derecho que plantea el *museo de la memoria* como institución (PELUFFO, 2009).

A su vez, el autor destaca que estos museos ya no son capaces de mantener un discurso de homologación y semejanza, de una diversidad sin contradicciones, es decir, ya no pueden estar a espaldas de la conflictividad social y cultural del mundo que pretenden representar (PELUFFO, 2009), viéndose obligados a mostrar, a evidenciar los problemas de un patrimonio que quiere ser de todos, pero hay “todos” que están ausentes allí, es decir que existen grupos que no se sienten representados.

Tradicionalmente, la protección legal a determinados bienes patrimoniales se vinculó a bienes que simbolizaban la nación, dicha selectividad se legitimaba en el valor de lo nacional, es decir aquello representativo de la *identidad nacional*. Hoy, estos procesos de valoración de bienes “representativos de la nación”, han sufrido una serie de superposiciones producto de la propia dialéctica del mismo y de la acción-reivindicación de los poderes locales en la puesta en valor de bienes culturales (materiales e inmateriales) considerados dignos y significativos para ser patrimonializados.

Todo proceso de patrimonialización se ve sometido a una continua dialéctica entre el recuerdo y el olvido (CASTRIOTA, 2009, p. 93), que coloca a la memoria – colectiva, compartida - y al patrimonio – como elemento del pasado re-significado y valorado - en un polémico proceso de negociación – y generalmente de conflicto - para que determinado bien sea patrimonializado. La reivindicación de grupos, las políticas públicas unidas a los nuevos procesos políticos que vive América Latina – en la que muchos países tienen hoy gobiernos de izquierda – han permitido reconsiderar y discutir los episodios vinculados a la dictadura y al terrorismo de Estado. El polémico proceso que ha llevado a los Estados latinoamericanos a la valorización y puesta en evidencia de esos lugares de memoria traumática o lugares de dolor, muchas veces asociados a situaciones de torturas, prisión, muertes, exilio, etc. son un claro ejemplo de ello.

Ante esta situación cabe la pregunta: ¿qué patrimonio y de quién? Peluffo (2009), tomando como ejemplo la fundamentación analítica del proyecto de recuperación del Parque por la Paz, Villa Grimadi en Chile – que sintetizaría la argumentación de otros proyectos museales del Cono Sur latinoamericano - ofrece una serie de cuestionamientos interesantes que se utilizará aquí como base, por considerarse pertinentes para la reflexión presente.

En la opinión del autor, estas iniciativas estatales de Museos y Monumentos que se pretenden de carácter nacional, no interpretan a todo el país, llevarían implícita una contradicción al ser “museos de denuncia de un terrorismo de Estado avalado por una base social que actuó como cómplice”; para el autor, “hablar de museo *nacional* es un eufemismo que evita decir ‘museo de la nación victimada’, de la nación que fue víctima de ese terrorismo; ya que también hubo, y sigue habiendo –por desmembrada que se encuentre- una ‘nación victimaria’, ambas dentro del mismo Estado” (PELUFFO, 2009, p. 3).

Peluffo también advierte sobre los peligros de la extrapolación de experiencias de personas, familias y colectivos que fueron víctimas directas de ese terrorismo de Estado a la sociedad como un todo. Por más éticamente legítima que pueda ser dicha extrapolación, la misma debe “ser puesta en práctica a través de un trabajo pedagógico sobre la conciencia política del colectivo social” (PELUFFO, 2009, p. 4).

Por lo tanto, este tipo de museos interpelan al país, siendo “un instrumento más en el trabajo de interpelación a la conciencia pública”, por lo que Peluffo sugiere un replanteo del argumento para la fundamentación de estos proyectos museales: “reflejará lo vivido por las víctimas, pero su lección humanista se hará extensiva - mediante los recursos específicos del museo- al conjunto de la sociedad, incluyendo a la nación victimaria” (PELUFFO, 2009, p. 4). Sería para él el punto clave donde radica el carácter ejemplar, reparador y pedagógico de una memoria, donde se encontraría además “la finalidad de su patrimonio museal: impedir la reiteración de los hechos que denuncia” (PELUFFO, 2009, p. 4).

Estos museos que contienen el patrimonio de una parte de la sociedad, darían la oportunidad de “vivir sin la obsesión y el permanente duelo de lo ocurrido. Paradójicamente, sucede como si el destino de esa memoria musealizada fuera el de permitir olvidar. En tal caso el museo sería, además, una componenda amortiguadora necesaria para las democracias de transición” (PELUFFO, 2009, p. 4).

Entonces, ¿cómo hacer para que en un museo de estas características se convierta en “patrimonio”? ¿cómo representar violencias extremas como la tortura, sin incurrir en una espectacularización del dolor?, cómo hacer posible el proceso de trasmisión de ese patrimonio del sufrimiento, después que los principales involucrados (sobrevivientes, testigos) ya no se encuentran disponibles para conferir veracidad a esas narrativas?, ¿cómo transformar esos locales y objetos asociados al sufrimiento colectivo, como herencias de un pasado compartido igualmente por el colectivo?

Los museos de la memoria enfrentan por lo tanto, como problemas de origen, aquellos relacionados a la representación de lo que, por su extrema violencia y dolor, no podrá ser representado. Entre mostrar e inducir, se coloca la cuestión fundamental de evitar que los dispositivos museológicos, en particular los expográficos, instauren la emoción como fin, imponiéndose así sobre las demás formas de conocimiento (MESNARD, 2012).

Al mismo tiempo, los museos de la memoria traen consigo una doble afiliación: por un lado, como experiencia museológica, son originarios de acciones y saberes técnicos con objetivos que buscan articular, a través de los métodos de clasificación y exposición, objetos, narrativas y contextos; por otro, son lugar de recordación, de evocación y de testimonios, representado en primera instancia por los actores sociales involucrados directamente en los procesos de violencia representados por los dispositivos museológicos. Es la voz de sobrevivientes de esa violencia extrema narrada en dichos museos, que se reconstruye bajo una experiencia colectivamente traumática, dando voz y movimiento a las memorias evocadas.

El lugar del testimoniante en ese proceso de construcción del objeto museal, se hace imperativo a los gestores y expertos del quehacer museológico. Si, tal como afirman Pollack y Heinich e Michel Pollack (1986), la experiencia extrema es tomada por el testimoniante como reveladora de la identidad, como imagen de sí para sí y de sí para los otros, es necesario que el museo esté permanentemente atento a esas fronteras, naturalmente escurridizas, entre la auto-nominada representación y el derecho a la memoria, entre un museo para “los otros” y un museo para una comunidad de destino.

La experiencia traumática de dolor colectivo solo puede ser expresada por la simbolización de los procesos museológicos, necesariamente contruidos sobre la tensión entre qué exponer, omitir, decir, mostrar, sugerir, denotar, que busca fijar el recuerdo y revelar el sufrimiento por la vía de la expografía (ASSAYAG, 2007).

La dimensión histórica aquí es el punto neurálgico para comprender los procesos conflictivos.

Si bien todo patrimonio contiene una dimensión viva en la medida que para serlo necesita de una sociedad que lo sustente, valore y preserve, en el caso del patrimonio afectado a esas memorias traumáticas de un pasado que para muchos no ha pasado, esta dimensión se confunde con procesos sociales que aún permanecen abiertos. Existen múltiples experiencias, testimonios, protagonistas de los hechos y sus descendientes directos que aún viven, situaciones pasadas y presentes en las que

no hay consenso, víctimas y victimarios reclamando justicia o apostando al silencio, exigiendo verdad o negándose a descubrirla, impulsando instancias de recuerdo o de olvido... Esto acentúa las polémicas en cuanto al modo de concebir el patrimonio de un *museo de la memoria*, incluso porque dentro de la colectividad de las víctimas directas, existen muchas memorias diferentes (de prisión, de tortura, de exilio, de insilio, de los familiares de desaparecidos y asesinados, entre tantas...). El tiempo, que de acuerdo al dicho popular “lo cura todo”, aún no ha hecho su labor.

No se trata de un pasado lejano, cuya experiencia fue vivida por *otros* que hoy se desea evidenciar, se trata de experiencias tan próximas como dolorosas, tan comprometedoras como reveladoras.

La particularidad de este patrimonio reside entonces en su liminaridad y su versatilidad, en su posibilidad de ubicarse en los límites entre la “reliquia” afectiva y el documento probatorio, entre la memoria de las víctimas y la de los victimarios, y, por otro lado, en su capacidad de interpelación social sumada a la pluralidad de significados éticos y políticos que su presencia convoca (PELUFFO, 2009, p. 5).

Siendo así, estamos frente a un nuevo tipo y concepto de patrimonio, cuya dimensión viva, moral y concientizante es la clave para definirlo, cuya especificidad polémica, reveladora e interpelante es lo que lo particulariza y al mismo tiempo lo coloca en riesgo, en ese peligro constante de un Estado que no puede homogeneizar una visión, de una sociedad que no mantiene un consenso ante lo patrimonializado, de un relato que se oficializa pero también se re-significa, cuestiona y abre a nuevos enfoques e instancias que no estaban contempladas en las propuestas iniciales.

### **3 Políticas públicas de memoria en torno Museos y Memoriales de Uruguay y Brasil**

En artículo recientemente publicado en la revista Diálogos, se hacía hincapié en el actual proceso de búsqueda y afirmación de la memoria sobre el pasado reciente, así como su proceso de patrimonialización, (patrimonio, entendido como expresión política de la memoria). Esta situación obliga a reflexionar sobre aspectos específicos de las *políticas de memoria*, que tienen su foco en algunas acciones del Estado que marcan, direccionan y hasta “imponen” una determinada manera de observar el pasado, mediante una cuidadosa selección que establece qué observar, cómo interpretarlo, qué es lo que se cuenta y que no, oficializando *una memoria* y con ello *una historia*. El Estado se convierte en un agente que propone, interviniendo en el proceso de producción y validación de esa memoria (FERREIRA; SOSA, 2012).

De acuerdo con Sosa (2011), sólo es posible esta situación si desde la sociedad están dadas las condiciones para la producción y difusión de esta memoria, poniendo el

énfasis en la posibilidad de testimoniar porque hay condiciones para hacerlo, es decir, porque hay quien escuche y esté dispuesto a “hacer algo”, porque se ha generado un espacio apto o propicio para la expresión de testimonios en el sentido en que lo trabaja Elizabeth Jelin (2007).

Es así que se produce una compleja trama en que actúan Comisiones gubernamentales, grupos políticos y organizaciones civiles, que proponen ciertas políticas públicas de memoria que destacan y ponen en valor – podría decirse en valor pedagógico o educativo como herramienta concientizadora- edificios (museos) y lugares de memoria. Los mismos adquieren significado no por su valor estético ni representativo para el conjunto de la sociedad que lo eleva a esa categoría, sino por su intención de generar una identificación, un conocimiento referido a un pasado silenciado. Lo que se busca con estas acciones o activación patrimonial es la concientización e identificación relacionada a episodios de violencia y memorias traumáticas que las generaciones jóvenes desconocen; o también para redimir de alguna manera a las víctimas de entonces, aunque como fuera dicho, varios contemporáneos no “quieren” recordar – ya que realizan otro tipo de interpretación sobre aquellos episodios.

En Uruguay, la construcción de estos espacios o lugares de memoria comienza en 2001, cuando se realiza la Inauguración Oficial del Memorial de Detenidos Desaparecidos, en el Parque Vaz Ferreira, ubicado en el Cerro (el punto más alto de la ciudad) de la capital, Montevideo, un barrio obrero de larga historia y tradición militante.

En 2007 se inaugura el Centro Cultural y Museo de la Memoria/MUME que depende directamente del Departamento de Cultura de la Intendencia de Montevideo. Se encuentra ubicado en un barrio también muy alejado de los circuitos habituales de circulación de la población residente y más aún de turistas. Se construyó en la antigua casa quinta del Dictador Santos que gobernó el país hacia fines del siglo XIX, con una clara intención de resignificar ese espacio a través de un guión museístico que refuerza esa resignificación.

Así lo presentaba la prensa de entonces:

el 10 de diciembre la casa de un dictador se transformó en un centro para recordar la represión. Lejos de ser un catálogo del horror, el Museo de la Memoria busca rescatar y fortalecer los valores democráticos, con una clara vocación de futuro. Así, la Quinta de Santos se transformó en un espacio para reflexionar sobre la dictadura que padeció Uruguay, entre 1973 y 1985. ¿La intención? Recoger experiencias y testimonios para no tropezar dos veces con la misma piedra ([EL 10 DE ...], 2008).

Asimismo en su página web se lo promueve como:

un espacio dedicado a la recuperación de la memoria sobre el terrorismo de Estado y la lucha del pueblo uruguayo contra la dictadura (1973-1985); pretendiendo aportar conocimientos a las nuevas generaciones sobre la historia reciente de nuestro país. Aquí se desarrollan actividades de investigación, artísticas, educativas y culturales, que promueven el sentido crítico y la reflexión, para lograr que la memoria sea un instrumento que permita el desarrollo de la conciencia crítica de la sociedad.

El centro de nuestras actividades gira en torno a la exposición permanente que abarca: la Instauración de la dictadura; la Resistencia Popular, Las Cárceles; El Exilio; Los Desaparecidos; La Recuperación Democrática y la Lucha por Verdad y Justicia, e incluso Historias Inconclusas y Nuevos Desafíos. Este guión museográfico fue elaborado tras las reflexiones y debates de distintas organizaciones sociales y de derechos humanos (MUME).

En cuanto a su acervo se formó fundamentalmente de donaciones de ex detenidos o de familiares de desaparecidos. Continúa recibiendo donaciones y préstamos de objetos significativos, cuenta con ocho colecciones y produce testimonios constantemente a través del programa Registro de Testimonios Orales. Tiene además una Biblioteca y una Mediateca abierta al público. El director del museo, Arq. Elbio Ferrario, que estuvo detenido durante toda la dictadura, en entrevista que le realizaron en 2008, sostenía que

los responsables del lugar están siempre abiertos a nuevos materiales que la población o las oficinas del Estado vayan aportando. Incluso, Ferrario no pierde las esperanzas de tener el aporte del otro lado de esta historia, los militares y policías. 'Nosotros luchamos, queremos que esté la memoria de los militares también y la memoria de los policías. Pensamos que la situación de dictadura afectó a todo el mundo. También los militares y los policías fueron víctimas de la dictadura', consideró (FERRARIO, 2008).

En dicha ocasión Ferrario expresaba que la finalidad del museo y su muestra - que no puede catalogarse de "permanente" - es que vaya cambiando a medida que se incorporen otros aportes. Hoy las muestras de las salas 1, 2, 3, 4 y 5 han permanecido con cierta estabilidad o permanencia, aunque se le han ido incorporando nuevos objetos, testimonios y guiones. En este sentido resulta interesante destacar los carteles con las imágenes de detenidos desaparecidos que se encuentran en la Sala 4, que hasta 2012 fueron retiradas cada año por sus familiares y amigos para recorrer las calles en la llamada "Marcha del Silencio" que se efectúa todos los 20 de mayo.



Figura 1 - Exposición Permanente Sala 4.  
Fonte: Ana Paula Brito, diciembre 2012 (colección personal)



Figura 2: Marcha del Silencio del 20 de mayo de 2011.  
Fonte: Gerardo Pérez, 20 mayo de 2011 (colección personal).

Este aspecto tan vivo como participativo de la memoria y del museo al haber brindado la posibilidad que esa parte de su acervo pudiese trasladarse y transitar por las calles en una marcha reivindicativa de memoria, verdad y justicia, representa uno de los aspectos más novedosos y destacados de las acciones que lleva adelante el Museo; junto a la actividad pedagógica que realiza el Departamento Educativo especialmente con estudiantes de educación primaria y secundaria, a pesar de los restringidos recursos económicos y de personal especializado que posee.

Por otra parte, se proponen variadas actividades culturales como el ciclo de Cine, de cuentos, talleres de integración social y expresión, de plástica, música, teatro y literatura para todo público, entre otras actividades culturales. Realiza además conferencias, mesas redondas, seminarios, encuentros regionales en coordinación con las investigaciones que viene llevando adelante la Universidad de la República.

Finalmente, resumiendo los contenidos de la entrevistas realizadas a su director y equipo de trabajo es posible afirmar que las experiencias testimoniales narradas, guardan aún esa fuerza de lo mutable y emocional, así como todo lo que constituye su acervo, el patrimonio material – mueble e inmueble - que refiere al período, forman parte de un pasado que se desea hacer conocer y difundir en sus más amplios niveles, a través de una concepción museística – y por qué no patrimonial - dinámica, que se construye en y con la comunidad en la que está inserta, obedeciendo a sus propósitos de dar visibilidad e información de un período otrora silenciado.

Pero a pesar de ello el MUME enfrenta dos situaciones que dificultan su visitación, lo polémico de su contenido (en base a todo lo que fuera señalado antes) y su ubicación, alejada de los circuitos habituales de tránsito de las personas, lo que ha hecho que muchos uruguayos no lo visitaran aún. Las acciones para conseguir atraer un variado público parecen no ser suficientes, si bien hay un importante número de estudiantes de todos los niveles que acuden con sus profesores, una fracción numerosa de adultos de diversas edades y sectores sociales, aún hoy manifiestan que no han visitado el museo, por lo que el público que frecuenta y se nutre de sus propuestas es aún restringido.

Entre otras acciones de recordación e identificación de determinados episodios claves o significativos del proceso dictatorial – e incluso, de los años previos a su instalación, entre 1968 y 1973 -, se han señalado 29 marcas urbanas de memoria en diferentes puntos de Montevideo. Lamentablemente, este hecho no ha contado con la difusión adecuada y la población lo desconoce en su amplia mayoría. En junio de 2010 se publicaba lo siguiente:

Luego de dos años de idas y vueltas, de debate y negociaciones en el ámbito de la Junta Departamental, fue aprobado ayer el proyecto de decreto que faculta a la IMM a autorizar a la Asociación Civil Proyecto de Memoria de la Resistencia la instalación de marcas urbanas, con una placa en el piso de material de piedra, de forma circular, de 40 centímetros, con su correspondiente texto grabado.

Estas acciones además de evidenciar lo polémico del asunto y la dificultad de encontrar consensos incluso entre quienes promueven y defienden estas iniciativas, son también un ejemplo de la centralización de estas políticas en la capital uruguaya, Montevideo. Si bien son parte de una determinada política pública de memoria que se pretende nacional y de la que se hace eco un número importante de legisladores del momento, es impulsada con más ahínco por el gobierno de la capital, la Intendencia Municipal.

En Brasil, en 2008, se crea el Memorial da Resistência, vinculado a la Pinacoteca del Estado de São Paulo, depende de la Secretaría de Estado da Cultura. Por medio de su página web, se presenta como

una institución dedicada a la preservación de referencias de las memorias de la resistencia y de la represión políticas de Brasil republicano (1889 hasta la actualidad) por medio de la musealización de parte del edificio que fue sede, durante el período de 1940 a 1983, del Departamento Estadual de Ordem Política e Social de São Paulo – DEOPS/SP, una de las policías políticas más truculentas del país, principalmente durante el régimen militar (MEMORIAL DA RESISTÊNCIA).



Figura 3: Memorial da Resistência  
Foto: Pablo Di Giulio (Acervo Memorial da Resistência de São Paulo).

En 2004, la Pinacoteca del Estado asumió la gestión del predio desarrollando un espacio para actividades museológicas en el campo de las artes visuales, incluyendo la Biblioteca Walter Wey, el Centro de Documentação e Memória, y el Auditório Vitae. En 2007, el Memorial da Liberdade, sobre la gestión de la Pinacoteca, recibió el proyecto museológico para ampliar la acción de preservación y educación “por medio de la problematización y actualización de distintos caminos de las memorias de la resistencia y de la represión políticas del Brasil republicano”. En el sitio web de la institución se destaca también las “reiteradas acciones de militancia junto al poder público, desde fines de 2006, especialmente del Fórum Permanente de ex-Presos e Perseguidos Políticos do Estado de São Paulo”, que sensibilizaron a la administración estadual sobre la necesidad de una nueva mirada para dicho lugar. El proyecto se implementa a partir del 1° de mayo de 2008, cuando pasa a llamarse *Memorial da Resistência*, “asumiendo el compromiso cívico de (re)construcción de la memoria y de la historia política del Brasil”.

La actual directora del Museo, sostenía en 2011 que la falta de un proyecto museológico y de desarrollo sistemático de actividades hasta 2007 representó un período de mucho descontento porque la reforma del Memorial no contemplaba una verdadera revitalización del espacio, con la debida explotación de su potencial educativo y cultural (FELIPINI NEVES, 2012). En su opinión fue necesario un nuevo contexto sociopolítico que volviera el interés para el edificio. Es así que varias actividades impulsadas por ex-presos políticos, militantes y organismos gubernamentales hicieron posible que se reformule el espacio por la entonces administración del Estado de São Paulo (FELIPINI NEVES, 2012).

Por otra parte, en la propuesta del Memorial hay una clara alusión a los procesos de patrimonialización de estas memorias de dolor y resistencia, cuyo programa museológico se estructura en base a procedimientos de investigación, salvaguardia (aclarando que se trata de documentación y conservación) y comunicación patrimoniales (exposición y acción educativo-cultural), bajo el enfoque de la resistencia, control y represión política, en torno a seis líneas de acción que actúan articuladamente, con el objetivo de ser un espacio dedicado a la reflexión y promoción de acciones que contribuyan al ejercicio de la ciudadanía, el funcionamiento de la democracia y la valorización de una cultura en derechos humanos.

En el histórico del edificio el sitio web del Museo informa con claridad la trayectoria y diferentes usos del predio, desde su creación hasta el presente.

Asimismo, la página electrónica vincula el programa “Lugares de Memoria” como una de las principales líneas programáticas con el objetivo de inventariar y señalar los lugares de la memoria de la resistencia y de la represión políticas del Estado de São Paulo. Afirmando, que

Innúmeros lugares registran las memorias de las acciones de control, represión y resistencia políticas durante los dos regímenes autoritarios – Estado Novo (1937-1945) y la Dictadura Militar (1964-1985), y en períodos de democracia: presidios, plazas, sindicatos, hospicios, campos de aprisionamiento, iglesias, calles, teatros, entre tantos. Por qué y cómo se transformaron en espacios de represión o campos de la resistencia? Soportes de información, son instrumentos potenciales de educación para la ciudadanía (MEMORIAL DA RESISTÊNCIA).

Y realiza la siguiente invitación, con énfasis en la identificación y construcción colectiva de dichos lugares:

Con la convicción de que esas memorias son construcciones colectivas, el Memorial da Resistência de São Paulo invita investigadores, ex-presos y perseguidos políticos y todos los ciudadanos a colaborar en la (re)construcción de una importante parte de nuestra historia.

Usted puede colaborar en la construcción del inventario de los lugares da memoria de la resistencia y de la represión del estado de São Paulo escribiéndonos (MEMORIAL DA RESISTÊNCIA).

Asimismo, es interesante observar no solo como se concibe el edificio y su propuesta como un claro proyecto de patrimonialización de memorias de dolor, sino especialmente, las acciones de las organizaciones civiles, y la articulación con otras instituciones públicas abocadas al tema como la Comisión de Amnistía Política en el propósito de evidenciar y compartir esa memoria. Asimismo, la página web del museo lista y permite el acceso a través de ella de los “lugares de memoria” acompañados de una clara explicación histórica de los sitios, acontecimientos y personajes, debidamente documentado.

El museo mantiene además un programa de recolección sistemática de testimonios, abierto a recibir y registrar relatos de ex-presos, perseguidos políticos, familiares de muertos y desaparecidos y otros ciudadanos que trabajaron en la institución (es decir en el Deops/SP), con la finalidad de preservar y difundir las memorias sobre los acontecimientos de la institución, brindando la posibilidad de mostrar otra dimensión de la historia oficial, y con ello contribuir a que los visitantes reflexionen críticamente sobre la actuación de uno de los órganos de control y represión institucionalizada, la importancia de la democracia y de los derechos humanos.

Sintetizando los principales elementos de su identidad institucional podría decirse que tiene como misión promover la investigación, salvaguardia y comunicación de dichas memorias de resistencia y represión políticas del período republicano brasileiro; abriendo con ello el espectro temporal, ya que no solo hace referencia a la última dictadura militar, sino también al Estado Novo. Con ello se pretende

asegurar la permanencia del debate sobre las memorias de la resistencia y de la represión políticas, permitiendo la valorización de la preservación de sus referencias patrimoniales, contribuyendo con la educación permanente de los ciudadanos y posibilitando la calificación de la coexistencia institucional con la Pinacoteca del Estado (MEMORIAL DA RESISTÊNCIA).

Como elementos distintivos del Memorial de la Resistencia, que buscarían trascender los objetivos antes señalados, se destacan dos aspectos, uno que pone el énfasis en la “valorización patrimonial del lugar de memoria, edificio del antiguo Deops/SP, que remite directamente a la temática de la represión y de la resistencia políticas”; y el otro, vinculado a una propuesta que pretende innovar en concepción museística a través de la “realización de experimentaciones museales inéditas, colaborando con la ampliación del campo de reflexión museológica” (MEMORIAL DA RESISTÊNCIA).

A través de lo expresado, puede observarse las semejanzas entre las propuestas y propósitos de ambas instituciones: el Centro Cultural Museo de la Memoria de Uruguay y el Memorial de la Resistencia de Brasil, cuyo eje central se enfoca en la comunicación de las experiencias de dolor, resistencia y represión política así como su articulación con organizaciones e instituciones estatales que tratan el tema, con un claro propósito de generar consciencia, respeto a los derechos humanos y valores democráticos, incentivando la participación ciudadana, la visión crítica y reflexiva de los hechos que allí se narran, a través de una extensa labor educativa direccionada a diversos públicos, de ahí las variadas propuestas culturales que los mismos ofrecen, buscando también involucrar la comunidad (barrio) en el que se encuentran. La articulación con los órganos oficiales dedicados a la temática, con organizaciones civiles y especialmente la incorporación de los resultados de las investigaciones académicas son también otra dimensión importante de las acciones de ambos centros.

En ambos casos además, se trata de un patrimonio edificado que adquiere otras connotaciones, usos y sentidos que obligan a replantear el valor memorial de los mismos, así como las re-significaciones que adquieren esos lugares, una suerte de refuncionalización con fines pedagógicos que el propio espacio arquitectónico ofrece a través de un discurso histórico y museográfico que es por sí una herramienta

concientizadora a través de la variada gama de actividades que propone. Ambos espacios, el MUME en Uruguay, antigua casa quinta del ex dictador Máximo Santos durante 1882 y 1886 (aunque fue propietario de dicha residencia durante un período mayor), y el Memorial de la Resistencia, antiguo Departamento Estadual de Orden Pública de Sao Paulo (1940-1983), representan un nuevo vínculo con el pasado, a partir del otorgamiento de nuevos usos y significados a dichos espacios. En este sentido, los memoriales y Museos de la Memoria suponen la enunciación de un relato gráfico, una especie de curaduría de la memoria del pasado reciente del Uruguay y Brasil; pero son también “lugares de memoria”, que refieren a lugares físicos, con ubicaciones espaciales concretas, llevan consigo una carga emotiva, por lo que la significación patrimonial está dada justamente por el carácter inmaterial del mismo y no únicamente por sus cualidades físicas (sean edificaciones o naturales), trascendiendo el espacio físico y de las vivencias y experiencias del momento de su funcionamiento a través de un vínculo y participación con el visitante en que la dimensión moral y ética lo muestra como un *sitio de consciencia*, siendo además - en el caso del Memorial de la Resistencia de Sao Paulo y de las marcas de memoria en Uruguay - el sitio donde ocurrieron los hechos, llevando en sí mismos la carga histórica de la propia memoria que cuenta, razón por la que Peluffo sostiene que estos museos tienen un rango muy próximo a los museos de sitio (PELUFFO, 2009, p. 7).

Es el caso del Parque por la Paz Villa Grimaldi, en Chile, que fuera un ex-centro de detención y tortura del gobierno de Augusto Pinochet, el caso del Museo de la Memoria de Rosario –Argentina-, ubicado en el predio donde funcionó el Comando del Segundo Cuerpo del Ejército; o más estrictamente, en Buenos Aires, al tomar el antiguo centro clandestino de detención durante la dictadura, la Escuela Superior de Mecánica de la Armada/ESMA y transformarla en un espacio museal de promoción y defensa de los derechos humanos.

En el caso del MUME su director expresa que el hecho de convertir la casa de un ex dictador en un museo, es una oportunidad de “cambiarle el sentido, lo que era la casa quinta de un dictador resignificarla y ponerla como un espacio por los derechos civiles, por los derechos humanos” (FERRARIO, 2008), así como se hizo en otros lugares. Lo mismo puede decirse del Memorial de la Resistencia, al promover el programa de Acción Educativa que “busca integrar los potenciales educativos del acervo documental del Deops/SP y de la exposición de larga duración del Memorial, instalada en el espacio carcelario restante” valiéndose además de otros archivos y de testimonios de ex-presos políticos que pasaron por el predio. En el módulo C de la exposición permanente se busca a través de las cuatro celdas, el corredor principal y

el corredor para el “baño de sol” apoyado de paneles explicativos y de soportes audiovisuales recorrer la historia del predio desde la implantación del Memorial a los testimonios sobre la cotidianeidad en la prisión, otro claro ejemplo de uso y resignificación del sitio.

Para Peluffo,

este tipo de museo de sitio acentúa la presencia fantasmal de los acontecimientos evocados [...]. Es el lugar mismo el que pasa a tener un valor patrimonial moral, independientemente de otros testimonios que se le incorporen como parte de una museografía adicional. El lugar, el suceso y su memoria, quedan sellados entre sí, conformando un nuevo tipo de patrimonio y de experiencia cultural (PELUFFO, 2009, p. 7).

El autor entiende que es esta una de las vías por las cuales estos *sitios históricos* se han transformado en *sitios de conciencia*, pero advierte que “semejante transformación no ocurre de modo automático por el hecho de levantar un museo de la memoria en un sitio histórico”. La instalación de un museo de estas características “no construye por sí mismo una cultura de los derechos humanos”, para ello se necesita un trabajo pedagógico, que marcará “la distancia entre el museo (imaginario) como “intérprete” de toda la sociedad y el museo (real) como “interpelante” de la misma” (PELUFFO, 2009, p. 7).

Esta posibilidad de pasar a adquirir el status de *sitios de conciencia*, según Peluffo se produce cuando el museo es capaz “de actuar sobre las nuevas generaciones ayudándolas a identificar los problemas que las aquejan y a generar respuestas a los mismos” (PELUFFO, 2009, p. 7).

En este sentido, los museos y memoriales vinculados al pasado reciente, tienen la difícil tarea de ser espacios bisagra en varios sentidos, entre una sociedad que polemiza constantemente ante los sucesos que allí se evocan, entre protagonistas y víctimas de aquel momento que aún hoy se sienten desplazados, entre un Estado y sistema político que desea mostrar dichos sucesos como superados, muchas veces descuidando su potencial generador de conciencia crítica contemporánea.

#### 4 Consideraciones Finales

Como fuera expresado antes, si bien estos museos no representan a toda la sociedad, tampoco “otros” museos lo hacen, en este sentido los museos históricos tradicionales, a través de su relato estructurante de carácter oficializante y pretendidamente homogéneo y consensuado, tampoco permiten la inclusión de episodios que podrían resultar comprometedores del *relato nacional*. Se hace también

necesario aquí nuevas miradas más inclusivas y polémicas así como una pedagogía museal, siendo los Museos de la Memoria con sus nuevas concepciones y expresiones museales una interesante propuesta trasladable a los mismos.

Por otra parte los Museos de la Memoria ofrecen la posibilidad de generar espacios no solo de superación o conciliación de episodios que aún hoy dividen a las sociedades, sino de trascenderlos por medio de la comprensión de que los mismos forman parte de la trayectoria histórica humana, pudiendo ser espacios generadores de reflexiones profundas sobre la memoria compartida, sus particularidades y dinamismo, incluyendo en ellos los conflictos y manipulaciones de la memoria como herramienta concientizante que no siempre ha estado a favor de “la verdad”, para la construcción de sociedades más participativas y defensoras de los derechos humanos.

Ante el problema de la proximidad histórica de los hechos que se evocan, y la existencia de heridas sociales – traumas, dolores - que aún hoy dividen al conjunto de la sociedad, se vislumbra aquí una interesante oportunidad de reflexionar a través de este tipo de propuestas museales y memorialísticas, sobre el estudio de las marcas o fracturas de memoria que el tiempo no ha curado.

Para finalizar, el director del MUME – que a pesar de haber sido víctima del terrorismo de Estado, hoy con cierta distancia de los hechos - sostiene un discurso que podría sintetizar el espíritu de una “nueva” política pública de memoria...

Hay cierta distancia, uno ya lo ve con la distancia de los años y lo ve en términos objetivos. Entonces, no hay ninguna relación traumática con la situación, han pasado 30 años o más. Lo que sí hay es un compromiso importante en todo el objetivo de futuro del museo. [...] Interesa más el rescate de los valores de justicia, de libertad. La parte truculenta está referida con el dolor y el dolor no es un valor en sí mismo, es algo que padeció mucha gente pero no es un valor en sí mismo. Entonces, hacer hincapié en el dolor no es algo que nos interesa. Nos interesa más hacer hincapié en los valores que se levantaron de lucha por la libertad, por la democracia, por la justicia social y en trabajar en los derechos civiles hacia el futuro. Derechos civiles, derechos humanos, que es la experiencia que sacamos del pasado. En definitiva, que a la democracia hay que defenderla con más democracia y no con el argumento que utilizaron los militares de que iban a dar un golpe de Estado para defender a la democracia, completamente contradictorio (FERRARIO).

Y por último, analizando los procesos de activación, valoración y resignificación del “patrimonio” del pasado reciente que se viene procesando en las sociedades latinoamericanas víctimas de violencia de Estado, resulta interesante incluir a los museos de la memoria - en este caso al MUME y al Memorial -, en el conjunto de propuestas de trabajo (museales, testimoniales, concientizantes) sobre el pasado reciente. Estas propuestas a su vez, refuerzan los procesos de

patrimonialización de un pasado cercano y doloroso, incorporando estos “nuevos lugares” que dicen al respecto de “otro” tipo de patrimonio, que aún no teniendo el pretendido amplio consenso por parte de la sociedad (como un todo) se encuentra hoy instalado y fortalecido producto de acciones y reivindicaciones de diferentes grupos sociales que encuentran eco en ciertas políticas de memoria que promueven a partir de ellas los Estados.

## Referencias

- ASSAYAG, Jackie. Le spectre des génocides. **Gradhiva**, n. 5, 2007. Disponible en: <http://gradhiva.revues.org/658>. Acceso en: 18 mar. 2013.
- CASTRIOTA, Leonardo Barci. **Patrimônio cultural: conceitos, políticas, instrumentos**. São Paulo: Annablume, Belo Horizonte: IEDS, 2009.
- CHABABO, Ruben. [Entrevista] 2013. Entrevista del Director del Museo de la Memoria de la ciudad de Rosario, Argentina, 2013.
- [DESDE 2010 RESOLVIÓ 366 CASOS...]. **El País**, 10 enero 2013.
- [EL 10 DE DICIEMBRE LA CASA DE UN DICTADOR...]. **El Espectador**, 25 enero 2008.
- FELIPINI NEVES, Kátia Regina. Memorial da Resistência de São Paulo: uma perspectiva museológica processual. In: FERREIRA, Ma. Letícia Mazzucchi; MICHELON, Francisca. (Orgs.). **Memória e esquecimento**. Pelotas: Ed. da Universidade Federal de Pelotas, 2012. p. 35-66. Disponible en: <http://www.ufpel.edu.br/ich/ppgmp/>. Acceso en: 12 jan. 2013.
- FERRARIO, Elbio. [Entrevista] 2008. Entrevista concedida por Radio a El Espectador, Montevideo, 25 jan. 2008. Disponible en: <http://www.espectador.com/noticias/113817/el-museo-del-nunca-mas>. Acceso en: 12 abr. 2013.
- FERREIRA, Maria Leticia; SOSA, Ana. Derecho de memoria y búsqueda de la verdad: Un estudio comparativo entre Brasil y Uruguay. **Revista Diálogos**, v. 16, n.3, p. 873-896, set/diez. 2012.
- HEINICH, Nathalie; POLLAK, Michel. Le Témoignage. **Actes de la recherche en Sciences Humaines**, v. 62, n. 62-63, p. 3-29, 1986.
- JELIN, Elizabeth. Testimonios personales, memorias y verdades frente a situaciones límite. In: BARRANCOS, Dora et. al. **Formas de historia cultural**. Buenos Aires: Prometeo Libros; Los Polvorines: Univ. Nacional de General Sarmiento, 2007.
- MESNARD, Philippe. La question du pathos dans les espaces des musées et des mémotiaux. In: BECKER, Anette; DEBARY, Octave. (Dir.). **Montrer les violences extrêmes**. Paris: Creaphis Éditions, 2012. p. 63-96.
- MEMORIAL DA RESISTÊNCIA. <http://www.memorialdaresistencia.org.br/>
- MUME - Centro Cultural y Museo de la Memoria. [www.sitesofconscience.org/members/centro-cultural-y-museo-de-la-memoria-mume/](http://www.sitesofconscience.org/members/centro-cultural-y-museo-de-la-memoria-mume/). [www.museodelamemoria.org.uy](http://www.museodelamemoria.org.uy)
- PELUFFO, Gabriel Linari. El retorno del futuro perdido. Museos de la Memoria en América Latina. **Semanario Brecha**, 3 abr. 2009. Disponible en: <http://brecha.com.uy/>. Acceso en: 12 abr. 2013.
- PRATS, Llorenç. Concepto y gestión del patrimonio local. **Cuadernos de Antropología Social**, Barcelona, n. 21, p. 17-35, 2005.

SOSA, Ana Ma. González. Ahora que se puede contar: un aspecto de la memoria traumática presente en los uruguayos emigrados al Brasil. ENCONTRO REGIONAL SUL DE HISTÓRIA ORAL, 6. **Anais...** Pelotas, maio 2011. Disponible en: <http://ich.ufpel.edu.br/historiaoral/noticias/anais.html>. Acceso en: 21 set. 2012.

VERBITSKY, Horacio. El largo camino de Brasil hacia la verdad y la justicia. **Semanario Alternativas**, n. 231, 24 ago. 2012 Disponible en: <http://www.semanario-alternativas.info/archivos/2012/8%20agosto/231/PORTADA/paginas%20portada/Articulos/brasil.html>. Acceso en: 21 set. 2013.

---

Submetido em: 13.11.2013

Aceito em: 25.07.2014